

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
- d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
- e) Página web: <http://www.humv.es>.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de mayo de 2008.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El 16 de mayo de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla", Registro General (pabellón 21).
 - 2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - 3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9.- Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
- d) Fecha y hora: 3 de junio de 2008 a las 10:00 horas.
- e) Lugar : Sala de Prensa del Pabellón 21 del HUMV.

10.- Gastos de anuncios.

- a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 16 de abril de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

08/5286

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Información pública de la aprobación inicial del Proyecto denominado Senda Fluvial Ecológica y Áreas de Descanso en la Ribera Norte del Río Pisueña, en el término municipal de Castañeda.

Por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo del presente año 2008, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto denominado "Senda Fluvial Ecológica y Áreas de Descanso en la Ribera Norte de Río Pisueña, en el término municipal de Castañeda", redactado por el ingeniero agrónomo don Carlos Zubeldía Landa, con un presupuesto base de licitación de 570.778,00 euros, y un presupuesto para conocimiento de la administración de 588.645,34 euros, así como la declaración de la utilidad pública del mismo y la necesidad de ocupación de los terrenos y bienes afectados que se relacionan en el anejo correspondiente.

A efectos de las alegaciones y reclamaciones que procedan, se someten a información pública el proyecto y el acuerdo citados, durante el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo examinarse la documentación correspondiente y presentar las reclamaciones a que haya lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Castañeda, 1 de abril de 2008.—El alcalde, Miguel Ángel López Villar.

08/4634

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Anuncio de contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso, del contrato de puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2008, el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir para la contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso para la contratación de la puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. Objeto del contrato: Contratación de la puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales.

3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales siguientes al del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial de Cantabria". Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá como tal el siguiente día hábil.

5. Lugar de presentación de proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 8, Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Garantías:
Provisional: 3.000,00 euros
Definitiva: 18.000,00 euros

8. Documentación: Los licitadores presentarán tres sobres cerrados y firmados por él mismo o persona que lo represente, en los que se indicarán además de la razón social y denominación de la Entidad concursante, el título del concurso, y contendrán: el primero (A) la documentación exigida para tomar parte en el concurso, el segundo (B) la correspondiente a las referencias técnicas y el tercero (C) la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don/Doña..., con residencia en..., provincia de..., calle número..., con NIF (o documento que lo sustituya legalmente)... expedido en... por (sí mismo, o en representación de...) según acredita documentalmente, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial de la Comunidad Autónoma del día... de... de... y del pliego de cláusulas de explotación que han de regir en el concurso para adjudicar la explotación del servicio... se comprometo en nombre (propio o de la empresa representada) a efectuar el citado servicio con las condiciones expuestas en el mismo, y con la participación total (durante los diez años de duración inicial del contrato) de